

ca tenía que tan grand menester era al Rey de lo guardar ella de allí adelante commo lo ficiera en todo lo pasado, é á este fecho dió así pasada en esta guisa; é quanto en lo del mayordomazgo, fabló con el Rey é rogóle que lo diese á don Pero Ponce que ella criára, é que era collazo del Rey, é por su ruego diólo el Rey. É despues que todo esto fué librado en esta manera, el Rey siendo ome que se pagaba mucho de caza, acordó de ir á tierra de Leon que entraba ya el invierno; é don Enrique é don Diego quando lo supieron, fueron fablar con él, é dijéronle que pues él iva al infante don Juan é á don Juan Nuñez, que ciertos eran que todo quanto allí pusiera con ellos que todo lo desfaria; é sobre esto ovo muchas razones entrellos, é á la cima fincó asesegado que fuese el Rey á su caza á tierra de Leon, é despues de la Navidad que viniese verse con don Enrique é con don Diego á tierra de Estremadura, é el Rey otorgólo, é así se partieron de allí aquella vez, é la Reina fincó en Valladolid, é el Rey fuese á tierra de Leon, é luégo fueron con él el infante don Juan é don Juan Nuñez. É desde que allá lo tovieron en su poder, enviaron ellos su mandado al rey de Portugal que enviase su mandado al Rey de Castilla que se quería ver con él, é que la vista non pusiesen en otro lugar sinon en Badajoz, porque era comarca alongada de la tierra, porque non fuesen y los otros, é desde que lo toviesen en Badajoz, que lo levarian ende al Andalucía, é que por esta manera non se veria con don Enrique ni con don Diego, é á ellos que les pesaria ende, porque avrian á hacer alguna cosa por que el Rey avria á ser contra ellos. É el Rey andando en tierra de Leon cazando, llegó y con mandado del rey de Portugal don Juan Alfonso de Alburquerque, é dijole que le enviaba el rey de Portugal á rogar que se fuese ver con él, que avia muy grand deseo de lo ver. É el Rey dijole que avria su acuerdo é que le responderia, é ovo su consejo con el infante don Juan é con don Juan Nuñez, é aconsejaronle que fuese á la vista, é dijéronle más por le meter en corazon la ida de las vistas, que sabian ellos por cierto que si y fuese, que le daría el rey de Portugal muy grand algo, que sería bien cuatro cuentos. É con cobdicia de aqueste aver le trojieron por esta manera á que otorgase la ida de las vistas é otorgóla; é desde que la ovo otorgado, dijoles que cómo faria de lo que pusiera con don Enrique é con don Diego; é ellos dijeron que les enviase decir de commo el rey de Portugal lo enviaba aquel mandado por el conde que se fuese ver con él, é que lo non podia escusar, é que gelo facia saber que por esta razon que se non podia ver con ellos así commo lo avia puesto; é el Rey les respondió que lo non faria en ninguna manera, que ante se veria con ellos, ca non quería darles ocasion por que oviesen razon de ser contra él, é commo quier que mucho lo afincaron, nunca lo pudieron tirar desto. É quando ellos vieron esto, porque rescclaron que se partiese dellos, dijéronle que enviase luégo de allí con el infante don Juan á la reina doña Constanza su mujer, é que se fuese

para Badajoz, é que enviase decir al rey de Portugal con el Conde que sería con él en las vistas por la Pascua de Resurreccion en Badajoz; é entre tanto que viniese ver el Rey á don Enrique é á don Diego, é así fincó el acuerdo en esto. É luégo movió ende el infante don Juan con la reina doña Constanza é se fué para Badajoz, é el Rey vino para Valladolid á la Reina su madre, é fabló con ella de commo quería ir verse con el rey de Portugal, que era cierto que le daría muy grand algo. É la Reina que entendía muy bien commo andaban todas las cosas é á qué podrian venir, dijole que bien cierta era ella que si algo le diese el rey de Portugal, que mucho sería ménos de quanto él cuidaba, é que si lo él tomase, que non faria en ello muy grand su honra nin le entraria en pro é que muy caro le costaria; mas que si el rey de Portugal tan grand amor le avia commo él decia, que tenía ella que en al gelo devia mostrar, lo uno en le tornar muchas villas é muchos castillos é muy grand tierra que le avia tomado de los sus reinos con muy grand tuerto, segund lo sabian todos los de la su tierra, é lo otro en le ayudar á cobrar las villas é los castillos que el rey de Portugal le ayudára á hacer perder, que le avia tomado el rey de Aragon é el rey de Granada é los otros sus enemigos; é que para le mostrar amor verdadero, que pues que era casado con la su hija, que en esta manera lo devia hacer el rey de Portugal para dar á entender á todos los del mundo que le amaba é que facia por él lo que devia; mas que bien veía ella mal pecado que non era la carrera para lo cobrar esta que él traía, é commo quier que era cierta que la non creeria que non podia estar que le non dijese toda la verdad, é magüer lo él non conocia estonce, que tiempo vernia que lo conoceria é lo entenderia. É á todo esto el Rey non le respondió ninguna cosa, é tornó á fablar que se quería ver con don Enrique é con don Diego, é envióles su mandado que se viniesen ver con él en la villa de Cuéllar. É el Rey rogó á la Reina que se fuese con él fasta Cuéllar, é la Reina fizolo así; é don Enrique é don Diego vinieron y al Rey, é el Rey fabló con ellos é dijoles de commo el rey de Portugal le enviára rogar que se viesen amos en Badajoz é que les rogaba que fuesen á las vistas con él; é ellos sabiendo commo estas vistas ficieran hacer el infante don Juan é don Juan Nuñez, que eran omes que los non amaban é que lo facian todo por su deshonra é por su mal, é que pues non los llamára el Rey á su consejo, tovieron que les non cumpliera la ida para las vistas, é que si allá fuesen que era muy grand su deshonra é su peligro; é demas tovieron que non serian y honrados commo lo devian ser omes del su lugar. É acordaron que en ninguna manera non fuesen con el Rey é estas vistas, é dijéronle que ficiese venir á un lugar conveniente al infante don Juan é á don Juan Nuñez, é que serian ellos y con él, é que él pidiese consejo á todos, é que le aconsejasen lo que fuese más su servicio é pro de toda la tierra, é que tomase el consejo que viese que era mejor. É el Rey les dijo que lo

non podia hacer fasta que pasasen estas vistas, é esto facia él cuidando que le daría el rey de Portugal el aver que le avian dicho, mas que les rogaba que quisiesen ir con él á aquellas vistas, é ellos dijéronle que lo non podian hacer; é quando el Rey vió que los non podia en ninguna manera vencer, vino á la Reina su madre, é dijo que pues don Enrique é don Diego non querian ir con él, que le pedía por merced que ficiese dos cosas: la una que fuese ella con él á las vistas; é la otra que le consejase qué ficiese contra estos omes buenos. É la Reina respondió en esta manera, que pues él quería ir á las vistas é dejaba toda la tierra desembargada, é estos omes se partian despagados de él, que lo primero de la ida en ir ella á las vistas que le non cumplía á ella ir allá, ca si ella fuese con él, que le faría grand mengua si se partiese de acá de la tierra, é que por estar los fechos commo estaban é á que podrian recudir, que más grand lugar le ternia en guardarle la su hacienda si ella acá estudiase, é el Rey acogióse luégo á esto. É quanto en lo de don Enrique é de don Diego, le dijo que commo quier que non fincaban sus amigos, que fablase con ellos é les dijese que pues non querian ir con él á las vistas, que les rogaba commo á parientes é á naturales que en quanto él fuese á estas vistas, que ellos que le guardasen la tierra del rey de Aragon é de don Alfonso, que se llamaba el rey de Castilla, que eran sus enemigos, é que le non ficiesen mal ninguno en la tierra, é que luégo se tornaria para acá á la tierra desde que las vistas fuesen pasadas. É el Rey entendiendo que le consejaba bien la Reina, hizo esta fabla con ellos en esta manera que avedes oido, é ellos respondieron que lo farian así, é que las vistas pasadas, que se viniese luégo para acá á la tierra, é que les guardase sus tierras é sus heredades. É en esta manera se partieron de Cuéllar ellos del Rey, é la Reina vino para la villa de Olmedo, é trajo consigo al infante don Pedro é al infante don Felipe é á la infanta doña Isabel; é el Rey fuese para Toledo, é moró y bien quinze dias, esperando á Simuel, un judío que fuera á Búrgos á guisar las cosas que eran menester para las vistas. É desde que este judío llegó y, salió el Rey de Toledo é fué para Badajoz.

CAPÍTULO XI.

De cómo don Enrique é don Diego é don Juan Manuel pusieron pleito con el rey de Aragon de ser contra el rey de Castilla don Fernando, é de cómo murió don Enrique, é commo la Reina tomó su tierra para el Rey.

En el mes de Abril que comenzó el deceno año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mill é trecientos é cuarenta é dos años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é trecientos é cuatro años, el Rey salió de Toledo é fué á Badajoz, é el rey de Portugal estava en Yéves, é dende vino á Badajoz ver al Rey é á la Reina su hija, é desde estovieron algunos dias de consuno aviendo sus placeres é sus alegrías muy gran-

des, el rey don Fernando fabló con el infante don Juan é con don Juan Nuñez, é preguntóles que, pues en las vistas era él ya, que cómo non le dava el rey de Portugal el aver que le dijera quel darie. É ellos fabláronlo con el rey de Portugal, é él estrañólo mucho, é fué el pleito llegado á lugar que se ovieran á desavenir amos los reyes por esta razon, mas la reina doña Isabel de Portugal, recelando mucho la desavenencia de los reyes por lo de su hija, trabajó tanto con el rey de Portugal su marido, que ovo á hacer que prometiese al rey de Castilla un cuento, é que le daría la mitad luégo allí en Badajoz. É la Reina fabló luégo con el Rey su yerno que quisiese agora tomar este cuento en esta manera, é el Rey non lo quiso hacer sinon por aquel judío su privado é por algunos otros sus privados que con cobdicia del algo le consejaron que lo tomase, é él óvolo á hacer; é fincaron así amos los reyes asesegados. É luégo que esto fué asesegado, ficieron al Rey de Castilla que mostrase al rey de Portugal, su suegro, de commo don Enrique é don Diego non eran á su servicio, é que le rogaban que le pesase. É el rey de Portugal le respondió que le ayudaria contra ellos con el cuerpo é con todo su poder; é despues desto consejaron al Rey que se fuese para Sevilla, é commo quier que lo non quisiera hacer, mas antes se quisiera tornar así commo lo pusiera con la Reina é con don Enrique é con don Diego, é entendía que cumplía para los asegar, mas el judío que decian Simuel, que era muy privado del Rey é tan grand sabor avia que el Rey fuese al Andalucía porque él era dende natural, le consejó que fuese allá, é el Rey óvolo á hacer. É luégo que esto fué fecho, acordaron que enviase al rey de Aragon su mandado de moverle alguna pleitesia, é envió allá el judío é á don Juan Nuñez, é el Rey partióse del rey de Portugal é fuese para Sevilla; é el dia que salió de Badajoz fincó en la villa Simuel á librar sus cosas, é este judío era desamado de todos los de la tierra é de los de la casa del Rey, ca metía al Rey commo era mozo en muchas cosas malas, é era atrevido mucho; é estando en su posada vino á él un ome, é en hablando con él, dióle con un cuchillo por el costado una ferida, cuidando que le die- ra por el corazon é que le mataria, mas errólo. É desde que el judío se sintió ferido, dió muy grandes voces, é llegó y don Pedro Ponce que estava en la casa dentro, é otros muchos que estaban y con él, é tomaron aquel ome luégo y. É desde llegó el mandado al Rey pesóle ende mucho, pero le plogo porque non murió el judío. É entre tanto que el Rey iba á las vistas del rey de Portugal, don Enrique é don Diego entendieron que iva en poder de sus enemigos, é que todo su daño dellos se faria en aquellas vistas. É luégo enviaron por don Juan, fi- jo del infante don Manuel, que se viniese ver con ellos á Roa, é allí se vieron todos tres, é acordaron que enviasen mover pleito al rey de Aragon, é luégo enviaron allá á don Juan Manuel que avia con el Rey puesto pleito de casamiento con su hija; é don Juan fué luégo allá, é plógole mucho al rey de

Aragon con el pleito que él traía, é luego pusieron día señalado, el día de Sant Juan Baptista, que se viesen con él todos tres en uno en Hariza; é el pleito firmado, tornóse don Juan Manuel para don Enrique, é contógelo todo, é plógole ende; é luego envió por don Diego, é contóle en como don Juan avia puesto el pleito con el rey de Aragon, é acordaron amos que viniessen á la Reina é que punasen de la meter en este pleito, é ficiéronlo así. E la Reina era estonce en la villa de Toro, é enviáronle rogar que viniese á Valladolid é que se verian con ella, é ella fizolo así; é vino y, é luego fablaron con ella, é le dijeron todo el pleito que avian puesto, é demas le dijeron que si quisiese, que casaria el infante don Pedro su hijo con hija del rey de Aragon, é que le tomarian todos por rey de Castilla, é otrosí que casarian la infanta doña Isabel su hija con don Alfonso que se llamaba rey de Castilla, hijo del infante don Fernando, é que le farian rey, é su hija reina del reino de Leon; é para esto que avrian al rey de Francia é á la Iglesia de Roma é todos los de la tierra quel querian. E la Reina les respondió que en casamientos de sus hijos que le non fablasen, que eran muy pequeños, é que non perderian tiempo por non casar tan aina. E cuando ellos vieron que por esta manera partía los casamientos, dijéronle que fuera con ellos á las vistas del rey de Aragon, é que farian que viniese él á Maderuelo, una su villa de la Reina, á verla. E la Reina les respondió que la su vista con el rey de Aragon que le non cumplia, que tanto fuera el bien que ella le ficiera, é él tan mal gelo conociera, é tantos malos debdos pusiera entre sí é ella, que se non podría ver con él en ninguna manera. E desde que ellos vieron que les partía la vista, dijéronle que les diese sus cartas en que otorgase cuanto ellos allá pusiesen con el rey de Aragon é don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla. E la Reina les respondió que lo non faria en ninguna manera, é sobre esto les vino ella á decir que tenia que lo erraban en se quejar tanto como se quejaban en poner pleito ninguno con el rey de Aragon, ca bien cuidaba que el Rey su hijo se tornaria de las vistas de Badajoz, así como gelo dijera, é que si el Rey tornase acá á la tierra, que los aseguraria al su servicio; é ellos le dijeron que magüer él tornase de las vistas, que ciertos eran que más vernia en ser contra ellos, que non faria en los aver para su servicio. E por estas palabras todas que les dijo la Reina entendieron que se non queria tener con ellos en ninguna manera, é que se ternia con el Rey su hijo, é partiéronse luego dende, é fuéronse para Roa, é la Reina fuese para Toro. E estando en Toro, vino y Estéban Perez Florian con mandado del Rey, que venia de Badajoz é traía cartas é mandado para la Reina en que le enviaba decir como se iba para Sevilla, é que le rogaba é pedia por merced que punase de asosegar á don Enrique é á don Diego lo más que pudiese á su servicio, é otrosí traía á ellos su mandado en esta razon, é mostrólo todo á la Reina. E la Reina le dijo todo cuanto pasára con ellos, é el pleito en qué

lugar estava, é como non cuidaba dellos que ficiessen contra el Rey su hijo sinon lo peor, é dijole que sería bien que él fuese á ellos é les mostrase aquella mandadería que les traía del Rey; é Estéban Perez dijo que lo non faria, ca pues el pleito en tal lugar estava, que se recelaba de muerte dellos. E estando en esto llegó y un caballero que decian Gomez Fernandez de Humaquia con mandado de don Enrique é de don Juan Manuel á la Reina, en que le enviaban decir que ellos é don Diego que se ivan ver con el rey de Aragon, é que le enviaban rogar que se querian ver ántes con ella; é la Reina, entendiendo muy bien la razon por que ellos querian la su vista, cuidó de enviarles alguna escusa, é quisiera enviar á ellos á Maestre Nicolás, un su físico, é que fuese con ellos á las vistas, é que punase de facer en tal manera por que non tomasen por rey á don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, é ella sabia que lo querian así facer, é otrosí que fuese allá Estéban Perez Florian, que traía mandado del Rey; mas cada uno destes se escusaron de non ir allá. E estos amos é Gomez Fernandez, todos tres acordaron de aconsejar á la Reina que fuese ver aquellos omes buenos en toda guisa, é otros le aconsejaban que pues que non avia ella de facer ninguna cosa de cuanto ellos ficiessen, que non se viese con ellos nin se metiese en su poderío, pero á la cima destes dos consejos escogió ella lo mejor en esta manera. Dijo que llegaria á Cuéllar, é que si ellos quisiesen venir y á ella, que los veria y, é que punaria de los tirar de aquella carrera que querian tomar, é se ternia con el Rey su hijo á vida ó á muerte ó á lo que Dios quisiese. E tomó consigo dos dueñas é non más, é fuése para Cuéllar, é el día que y llegó, llególe mandado de don Enrique en que le envió decir que él é don Diego é don Juan Manuel que se ivan ver con el rey de Aragon é que la non podian esperar; é cuando la Reina vió esto, entendiendo muy bien que ivan facer todo lo peor que pudiesen contra el Rey su hijo, luego á la hora envió á Gomez Ferrandez Dumaquia é á Martin Remon de Chaves, de Portugal, que era y con la Reina allá en estas vistas con su mandado, á don Diego é á don Enrique é á don Juan Manuel é á todos los caballeros de Castilla é de Leon que eran y con ellos, en que les enviaba decir que se les membrase como eran naturales del Rey su hijo é de los sus reinos, é que catasen como nunca el Rey matára nin desheredára nin desafortára á ninguno de los sus hijosdalgo de su tierra, é como heredára á ellos é á otros muchos é les ficiera otros bienes muchos é les creciera en las soldadas, é otrosí que catasen la edad quel Rey avia; que si ellos algund enojo tomáran de lo que él ficiera, que ménos era de culpar que si fuese otro ome de mayor tiempo, é que fasta allí non avia fecho cosa ninguna por que ellos non deviesen guardar su honra é su señorío; é que les rogaba que quisiesen guardar al Rey todo su señorío complidamente, é que non ficiessen y cosa en que les oviesen de trabar los omes; ca ciertos fuesen que si así lo non ficiessen,

que non se ternia con ellos é que perderian todos los que cuidaban que avian por sí; é otras cosas muchas les envió decir en esta razon, é con esta mandadería envió estos dos caballeros á aquellas vistas; é cuando llegaron allá fallaron que avian puesto que otro día tomasen por rey de Castilla á don Alfonso, hijo del infante don Fernando, que era y con el rey de Aragon. Mas estos dos caballeros en tal manera dijeron toda su mandadería de parte de la Reina á aquellos omes buenos é á los caballeros que y eran con ellos, que luego que vieron todos que non placia á la Reina deste fecho, é de que entendieron su voluntad, punaron de lo partir, como quier que lo non quisiera partir don Enrique; mas desde que vió que don Diego lo partía é todos los más que eran y con ellos, óvolo él tambien á consentir, é dejaron aquella manera é tomaron otra; é dijeron que se querian avenir con el rey de Aragon; é el Rey les dijo que non podia poner pleito ninguno sin don Alfonso, ca tal pleito avia con él, é ellos acordaron entónces que pues estaban en poder del rey de Aragon, que se non podian partir del sin pleito que non fuese muy grand su peligro; ca estonce les llegó mandado de como don Juan Nuñez era en Teruel é venia al rey de Aragon, é tan grand rescelo ovieron que pornia pleito del rey don Fernando señaladamente contra ellos, que ovieron por esta razon á pleitear como el rey de Aragon quiso; é la pleitesia fué ésta: que sirviesen al rey de Aragon contra el rey don Fernando é le ficiessen guerra de los sus lugares, é que nunca se aviniesen con el Rey fasta que le ficiessen otorgar que le dejaba el reino de Murcia, é demas que le diesen á Requena, é otrosí fasta que diese á don Alfonso, que se llamaba rey de Castilla, el reino de Jahen con toda la conquista de los moros; é desto ficiéron cartas muy firmes con omenajes. E luego que este pleito fué puesto, envió decir el rey de Aragon á don Juan Nuñez que le non queria ver, é que se fuese de la su tierra; é el rey de Aragon les preguntó que pues la Reina partiera que non tomasen por rey á don Alfonso, que si se ternia con ellos á este otro pleito que le ficiessen ellos, é ellos dijeron que sí. E dijoles el rey de Aragon que queria enviar un su caballero con ellos á facer esta pregunta á la Reina por ver si era así, é ellos dijeron que les placia, é envió un caballero con ellos é viniéronse para Atienza. E luego que la Reina sopó todas las nuevas, envió á aperebir todos los concejos de la comarca que se guardasen é velasen muy bien de día é de noche; é otrosí porque resceló que querian ellos hablar con los concejos de Estremadura é que les querian meter á que toviesen con ellos á este pleito, envió luego la Reina á cada villa de los obispados de Ávila é de Segovia que le enviasen dos caballeros á Medina del Campo, que queria hablar con ellos, é ellos ficiéronlo así; é vinieron á ella á Medina, é habló con ellos é dijoles el pleito que avian puesto don Enrique é don Diego é don Juan Manuel con el rey de Aragon é con don Alfonso, é que les rogaba que guardasen señorío del

Rey su hijo, así como siempre lo ficieran, é que de cada villa enviasen su mandado al Rey su hijo, en que le enviasen decir que se viniese para acá á la tierra, é otrosí que ella le enviaria su mandado mucho apresurado, que pues estos omes este pleito avian puesto con el rey de Aragon é con don Alfonso, que si el Rey non viniese tan aina, que toda la tierra sería en peligro é en perdimiento. E los de los concejos fueron pagados desta razon, é entendieron que era así lo mejor como la Reina decia, é partiéronse de Medina, é fuéronse para sus villas, é ficiéronlo así como ella les mandó; é la Reina fincó en Medina ocho dias para saber cómo querian facer. E estando en aquella villa, llególe y mandado de como don Enrique é don Diego, saliendo de Atienza é viniéndose para Fuentidueña, que adolesció don Enrique en el camino muy mal, é que lo trojieran doliente á la villa de Roa; é por esta razon se ovo á detener ya cuanto más la Reina en Medina, é envió luego por Juan Alfonso de Arenillas é por Juan Sanchez de Velasco, que guardaban á don Enrique, que viniessen á ella, é los caballeros ficiéronlo é vinieron á ella, é la Reina les preguntó cómo iba á don Enrique de su dolencia, é ellos dijeron que era mal doliente; é la Reina les dijo que enviara por ellos por saber dellos como cuidaba don Enrique facer de las villas é de los castillos que eran del Rey; é ellos dijeron que eso punáran de saber, é lo que supieron que era esto: que avia don Enrique mandado que daria dellos á don Juan Manuel, su sobrino, é dellos á don Lope, su sobrino, hijo de don Diego, é á otros parientes, que los cuidaba todos partir en tal manera, que el Rey non oviese ende ninguna cosa. E la Reina les dijo que se maravillaba mucho ende como lo erraba tan mal, é non darlo ante al Rey su hijo, cuyo era, ca él gelo diera todo, que non darlo á aquellos á quien lo él queria dar, en que faria muy grand tuerto é muy grand pecado; é dijoles que les rogaba que si á don Enrique viesen llegar á tiempo é punto de peligro de muerte, que gelo dijessen que mandase entregar al Rey sus villas é sus castillos, é otrosí que fablasen de su parte con don Frey Pedro Ruiz, de la Orden de Sant Francisco, que era su confesor de don Enrique, que gelo dijese en su penitencia é gelo aconsejase; é mandóles que se fuesen luego para don Enrique, é que guisasen en cuantas maneras pudiesen como mandase entregar las villas é los castillos al Rey su hijo; é que ella atendia su mandado en Medina, é si ayuda menester fuese para alguna cosa, que apellidaria toda la tierra, é que ella por su cuerpo llegaria allí. E desde que los caballeros vieron todo cuanto les dijo la Reina, dijéronle que lo farian así como gelo ella mandaba, é levaron sus cartas para aquel fraire é las otras que cumplieron para este fecho, é fuéronse; é cuando llegaron á Roa, fallaron á don Enrique con su dolencia muy grande, é empeoraba de cada día, é fablaron con aquel fraire que era su confesor, é respondiéles que lo faria así como la Reina gelo enviaba mandar. E á todos cuantos eran con don En-

rique metieron estos caballeros á que gelo consejasen, salvo á un caballero de Toledo que decían Alfonso Diaz, que era muy su privado, porquel consejaba todos los pleitos que él quería facer contra el Rey, é tenía los sus sellos; é este caballero era muy contrario en que non mandase entregar al Rey las sus villas é castillos, é quería que lo mandase entregar á don Juan Manuel; é este caballero envió su mandado luégo á don Juan Manuel, que era en tierra de Alarcón, en como don Enrique era muy mal doliente de muerte, é que le enviaba decir que se viniese luégo á las mayores jornadas que pudiese; é esto facia porque cuidaba que desde llegase á Roa, do yacia don Enrique doliente, que entraria en la villa é se apoderaria della é que la tomaria, é que así faria de todos los otros lugares ó la mayor parte dellos. É luégo que lo supieron aquellos caballeros que la Reina é enviara, fablaron con los de la villa é apercibieronlos dello, é dijéronles como ellos andaban allí por mandado de la Reina porque cobrase el Rey las sus villas é los sus castillos; é que les decían de parte de la Reina é les consejaban de la suya que guardasen su villa, é que si don Juan Manuel ó otro ome poderoso allí viniese, que le non acogiesen en la villa, é que para esto que se ternian con ellos, é que si menester les fuese, que vernia y la Reina. É cuando los de la villa esto oyeron, plógoles ende mucho, é dijéronles que querian omenaje, que se toviese con ellos á aquello que decían, é los caballeros gelo hicieron muy de buena mente; é esto fecho, afincó mucho la dolencia á don Enrique, é cuidaron que era muerto. É ese dia mesmo llegó y don Juan Manuel, é non le quisieron acoger en la villa, pero tanto estudio á la puerta de fuera, é tanto les afincó que lo acogiesen con dos caballeros é non más, que non quería al sinon ver á don Enrique, que le ovieron á acoger en esta manera, é fizoles primeramente pleito que non ficiese mal á ningún ome de la villa, é que non probase de la tomar, é que si lo probase, que ellos que se pudiesen defender dél, é que le echasen de la villa; é este omenaje fecho, acogieronlo dentro con dos caballeros; é desde vió á don Enrique, fallólo sin fabla é que non conocia ya á ninguno, é cuidando que era muerto, tomóle cuanto le falló en la casa, plata, é bestias, é cartas que tenía blancas del sello del Rey, é salió fuera de la villa é levó consigo cuanto y falló de don Enrique, é fuese para Peñafiel, que era deste don Juan Manuel. É este dia mesmo que don Juan Manuel llegó á Roa, los caballeros que la Reina enviaba, cuidando que era muerto, enviaron decir á la Reina de como don Juan Manuel era en Roa, é con recelo que avian dél que se quería apoderar en la villa, que enviaban pedir por merced que se fuese luégo para allá é que levase cuanta gente pudiese aver; é este mandado llegó á la Reina viérnes en amanesciendo, primero dia de Agosto, que eran y con ella caballeros de Avila é de Segovia é de Arévalo é de Cuéllar, é habló con ellos luégo, é dijoles el fecho de todo, é mandóles que se fuesen luégo con ella que se iba de camino

para Roa; é acordaron de ir para Valladolid por levar la más gente que pudiese. É á ellos plógoles, é movieron ende; é luégo este dia salió de Medina é fué á Valladolid, é otro dia habló con los de la villa en como fuesen con ella á Roa, é ellos otorgárongelo é punaron de se guisar para salir otro dia de la villa. É en queriendo otro dia salir la Reina de Valladolid, llególe mandado de aquellos caballeros que estaban en la villa de Roa de como don Juan Manuel se fuera de la villa de Roa, é como levára todo lo que fallára y que era de don Enrique, é que la villa que estava para su servicio del Rey, así como gelo ella mandára, é que non era muerto don Enrique, é que cuidaban que guaresceria de aquella dolencia. É cuando la Reina ovo este mandado, fincó en Valladolid, é envió saber de los físicos que eran con don Enrique si podria guarescer, é enviáronle decir que lo non sabian por cierto, mas que era muy mal doliente de dolencia muy peligrosa, é que era en dubda su vida. É cuando la Reina esto sopo por cierto, envió luégo sus cartas é su mandado á todos los castilleros que tenían los castillos por don Enrique, en que les envió decir que bien sabian en como don Enrique tenía todas las villas é los castillos del Rey para en su vida, é que don Enrique era mal doliente, é que les enviaba mandar si de aquella dolencia muriese, que guardasen los castillos é las villas para el Rey su fijo, cuyas eran, é que gelas diesen, é si para esto menester oviesen ayuda, que gelo enviasen decir, é que luégo seria con ellos. É los castilleros é los concejos de cada lugar cuando este mandado ovieron de la Reina, plógoles ende mucho, é enviáronle decir que gelo tenían en merced, é que si don Enrique muriese, que guardarían los castillos é las villas para el Rey, así como ella mandaba. É á don Enrique cuitóle mucho la dolencia en guisa que murió viérnes, ocho dias de Agosto; é luégo que lo supo la Reina, enviólo decir al Rey su fijo, que estava en Córdoba, segund que adelante lo cuenta la estoria. É don Enrique mandára que le soterrasen en Valladolid, en casa de los freires menores, é luégo lo trujeron y sus vasallos, mas non todos, que como quier que avia él muchos vasallos é les ficiese mucho bien, mas que non ficiera ningún ome bueno á los vasallos que oviese, pero non vinieron á su enterramiento si non muy pocos, nin cortaron las colas á los caballos, como es costumbre de los fijosdalgo de Castilla cada que pierden señor; é cuando le trojeron á Valladolid non traía candela ninguna ni ningún paño de oro, cual convenia á ome de tal lugar. É cuando la Reina esto sopo, mandó facer muchas candelas, é dió un paño de tartari muy noble para sobre el ataud; é fizo ayuntar en Sant Francisco todos los clérigos de la villa é todos los omes é las mujeres de órden, é la Reina é la infanta doña Isabel su fija, é el infante don Pedro hicieron su llanto así como lo avian de facer ordenadamente, é enterráronlo en Sant Francisco, é á cabo de cuarenta dias fizole facer la Reina su oficio cumplidamente. É en quanto estas cosas acaescieron en Cas-

tilla, el rey don Fernando, que estava en Sevilla, acordó de enviar su mandado al rey de Granada para avenirse con él, é envió á él su mandado con Fernand Gomez de Toledo, su chanciller, é con Simuel, su almojarife; é desde llegaron á Granada, fallaron que ivan y mandaderos del rey de Aragon, é ante que oviesen de llegar, ovieron á pleitear con el rey de Granada en esta guisa: Que fincase el rey de Castilla con Tarifa, é el rey de Granada con Alcabete é Quesada é Bedmar, é con todos los otros lugares que el Rey su padre é él avian ganados de los cristianos desde el rey don Sancho finára, é que fincase el rey de Granada por su vasallo, é que le diese las párias, así como las solia dar el rey su padre al rey don Sancho, é firmaron su pleito de amos los reyes en esta manera, é llegaron al Rey á Córdoba con esta pleitesia, é plógoles mucho ende; é un su privado del rey de Granada, que le decían Alfaqui Mahomad, vino á fincar el pleito con el Rey de parte del rey de Granada, é el Rey otorgólo é firmólo como era puesto. É desde esto fué y firmado, llegó y mandado al Rey de como era muerto don Enrique; é este mandado fuera del amortecimiento que oviera cuando llegára don Juan Manuel á Roa, é con este mandado ovo el Rey muy grand placer, é fizo facer grand alegría á todos los que eran y con él. É á cabo de pocos dias, llególe otro mandado de como don Enrique non era muerto, é que era vivo; é con estas nuevas ovo muy grand pesar el Rey, é dejaron de facer la alegría que facían. É luégo á cabo de cinco dias llególe y un ome de la Reina, que enviaba al Rey con su mandado, en que le enviaba decir de como don Enrique muriera, é otrosí de como pusiera ella en recabdo las villas é los castillos; é que le enviaba decir que punase de se venir luégo para acá á la tierra, é al Rey plógoles mucho con este mandado. É luégo á la hora que lo sopo, fué á la posada de don Juan Nuñez, é dijólo, é dióle el adelantamiento de la frontera é la mayor parte de la tierra que tenía don Enrique; é la otra tierra dióla á los que eran y con él; mas non dió ninguna cosa dello á la Reina su madre, que tan bien gelo guardó, salvo que cobró ella la villa de Ecija, que era suya, é que la oviera dado á don Enrique, segun lo contó la estoria, en la hueste de la Mota, porque partiese el pleito del infante don Juan, cuando el rey de Portugal é él le querian demandar el reino de Galicia. É desde desto salió el Rey de Córdoba, é acordó de se venir para la Reina su madre, é vino su camino para Toledo, é llegó y en el mes de Setiembre, é dende vino para Guadalhajara, é dende á Cuéllar, é llegó y el infante don Juan, é él quisiera partirle la venida, que non viniese á Valladolid; é esto facía, porque sabía que avia de venir y don Diego, é rescelaba que se avernia con el Rey; é vino el Rey á Olmedo, é con él el infante don Juan, é ayuntáronse y algunos de los concejos de la Estremadura é ordenaron de dar al Rey cinco servicios. É luégo partió el Rey de Olmedo é vino para Valladolid, é habló con la Reina su madre, é con-

tóle cómo pasára desde se partiera della en Cuéllar; é la Reina, otrosí, le contó cómo lo pasára con don Enrique é con don Diego; é el Rey le dijo que pues don Diego era y, que quería hablar con él, que el pleito que pusiera con el rey de Aragon, que lo revocase. É luégo el Rey é la Reina fablaron con don Diego en esta manera, é don Diego óvolo á facer, é revocó todo el pleito que pusiera con el rey de Aragon; é desde desto habló el Rey con la Reina, é díjole como era su voluntad de avenir al infante don Juan con don Diego, por razon de la contienda que era entrellos, é que le rogaba que le ayudase é consejase en cómo se ficiese, é que fuese luégo á Carrion con él, é que sería y con él el infante don Juan é don Juan Nuñez, é que fuese y cerca don Diego, é que los avernia. É la Reina respondióle que le placía de lo quel decía, é que le ayudaría á ello, é que tenía que si lo ficiese, que sería mucho de su pro, é que nunca en otra manera podria facer como le convenia segun su estado; é el Rey dijo que era verdad, é que así lo entendía. É desde desto habló la Reina con el Rey, é mostróle en como de las rentas que eran suyas, que le diera el rey don Sancho, que la menguaban trecientos é cincuenta mill maravedís cada año; é todo esto que le diera ella en tiempo de la guerra por su servicio dél; é pues que de lo que tenía de don Enrique non le diera ninguna cosa, que le demandaba esto que le menguaba; é el Rey dióle en Segovia los servicios por docientas veces mill maravedís, é la martiniega con el portazgo, é los derechos por treinta mill maravedís, é prometióle que de lo primero que vacase, que le compliria lo que menguaba; é la Reina fué ende pagada. É el Rey partióse de allí é fuése para Carrion, é fueron y con él el infante don Juan é don Juan Nuñez, é el Rey habló con ellos en aquella avenencia suya é de don Diego, é la avenencia fué movida por el Rey en esta guisa: Que la demanda que facía el infante don Juan por doña Mari Diaz su mujer, que le diese Vizcaya, el Rey decia, que pues Vizcaya tenía don Diego, é él diera cambio por ella á él é á doña Mari Diaz, que tenía que non avia por qué facer demanda ninguna á don Diego por Vizcaya; é por todos los heredamientos de fuera de Vizcaya que avian á partir por meitad don Diego é doña Mari Diaz, ella tomára en cambio en el pleito que puso en Valladolid estos lugares, á Paredes que le diera el Rey, é á Villalon, que era behetria de los de Vizcaya; é á esto decia don Juan que tan bien el un pleito como el otro que fuera fecho con premia, é que su mujer doña Mari Diaz que lo nunca otorgára, é cuando lo él fizo en Valladolid, que ante ella protestára ante escribano público que non le placía de cuanto el infante don Juan facía por ella, en razon de Vizcaya é de los otros sus heredamientos. É veyendo el Rey que estava este pleito en este paso, trájolo á este lugar: que por lo de Vizcaya é por los heredamientos de fuera, que diese don Diego á doña Mari Diaz Otordufumos, é Iscar é Santolalla, é lo de Cuéllar é lo de Valdetorio, é lo de Córdoba é lo de Valcorneja, é

lo de tierra de Murcia, é que fincase don Diego con Vizcaya é Orduña, é Balmaseda é las Encartaciones é Durango, é demas, que le daría é alguna cosa de lo suyo, porque fuese asesegado. É el infante don Juan otorgó el pleito en esta manera; é fuéronse él é don Juan Nuñez de Carrion, é el Rey envió por don Diego, é vino y á Carrion á él, é fablaron el Rey é la Reina su madre con él, é dijéronle este pleito, é dijo que avría su acuerdo sobre ello, é que les tornaría ende respuesta. É desde ovo su acuerdo, como quier que gelo aconsejaban todos los más de los vasallos é de los amigos que avía que lo ficiere é que lo tenían por su pro, pero tan grave le era de lo facer, porque estos lugares avía á dejar, que cató carrera como lo partiese en esta guisa. Fuése para el Rey é fabló con él en su cabo, é dijole así: «Señor, ¿quién vos euita á vos tanto porque nos avengades á todos los omes buenos de la vuestra tierra? ca cierto sed que si nos todos avenidos somos, toda la avenencia será sobre vos, lo uno en que vos non sofrirémos que fagades ninguna cosa de cuantas vos facedes, é lo otro en que querremos nos ser señores é poderosos de todos los reinos, é querremos que todos los fechos se libren por nos, é así se tornará toda esta avenencia en vuestro daño é en vuestro desapoderamiento.» É cuando el Rey esta razon oyó, fué ende muy espantado, é tovo que le decía verdad, é luego cató manera como partiese esta pleitesía, é partióla, é envió ende á don Diego, é él fuése para Palencia al infante don Juan é á don Juan Nuñez que le esperaban y, é la Reina su madre fuése para Astudillo, que era suya. É desde el Rey llegó á Palencia, fabló con el infante don Juan é con don Juan Nuñez, é dijoles que como quier que él afincara á don Diego desta pleitesía, que don Diego la non quisiera en ninguna manera; é estonce el infante don Juan fabló con don Juan Nuñez é dijole que él le traería el pleito á que entrase en la avenencia don Alonso, hijo del infante don Fernando, é que faría dar á don Juan Nuñez á Albarracín; que se fuese para Búrgos é que faría y venir los mandaderos del rey de Aragon á mover este pleito, é que esto que fuese en grand poridad que lo non supiese ninguno; é el Rey dijole que le placía é que lo ficiere, é allí acordaron que se fuese para Búrgos, é el Rey fuése para Astudillo do era la Reina, é levó consigo á don Juan Nuñez; é cuando y llegó, pidió por merced á la Reina su madre que perdonase á este don Juan Nuñez, é que perdiese querrela dél, é que tenía por bien que de allí adelante que la sirviese. É la Reina por su ruego del Rey óvolo de facer é perdió querrela de don Juan Nuñez de allí adelante; é el Rey rogó á la Reina que fuese con él á Búrgos, é que ternía y la Pascua, pero non dijo nada del pleito del rey de Aragon; é la Reina tóvolo por bien; é viniéronse para Búrgos. É luego que y llegaron, vinieron y al infante don Juan mandaderos del rey de Aragon con pleitesía que se quería avenir con él, é la mandadería dijola toda al Rey; é estando cada dia en sus acuerdos sobre este fecho

el Rey é el infante don Juan é don Juan Nuñez, non querían llamar á ello á don Diego que era y en la villa, é decían al Rey que le non llamase á este pleito nin le diese ende ninguna cosa, ca pesaría al rey de Aragon porque le mintiera el pleito cuando él é don Enrique se vieron con él en Hariza; é por esta razon nunca le quisiera el Rey llamar, nin le dijo ninguna cosa, é andaba don Diego por ende muy sañado é muy despagado del Rey. É un dia despues de Pascua, estando el Rey con la Reina su madre, envió el Rey por don Diego, é quisiera hablar con él ante la Reina é asesegarle más consigo é decirle todo el pleito que le enviara mover el rey de Aragon, é quisiera le demandar consejo cómo faría en aquel pleito, ca magüer á los otros non les placía, non quiso por eso dejar de lo facer; é esto fizolo el Rey por consejo de la Reina su madre que gelo aconsejaba. É estando en esto, llegó y don Diego, é venía muy sañado, é ante que el Rey nin la Reina cosa alguna le dijessen, dijo él muchas razones contra el Rey en quel non fué tan bien guardado como deviera; é el Rey nunca le quiso responder ninguna cosa, é sufriólo todo muy bien, é don Diego non quiso y estar, é fuese para su compañía; é el Rey é la Reina fincaron con muy grand pesar de cuán mal razonado fuera. É luego el Rey envió por el infante don Juan é por don Juan Nuñez é vinieron y, é fabló con ellos que quería el pleito del rey de Aragon, é que rogaba al infante don Juan que fuese luego al rey de Aragon, é que pusiese el pleito con él; é prometió al infante don Juan que si la pleitesía se ficiere, que le entregaría á Vizcaya, é prometió á don Juan Nuñez que le daría la tierra de Burueva é de Rioja que tenía don Diego.

CAPÍTULO XII.

De como pusieron pleito de amistanza el rey de Castilla é el rey de Aragon, é de una batalla que ovo el infante don Felipe en Galicia, que venció á don Ferrand Rodriguez de Castro, é murió en la batalla don Ferrand Rodriguez de Castro.

En el mes de Abril que comenzó el oncenno año del reinado deste Rey, que fué en la era de mill é trecientos é cuarenta é tres años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é trecientos é cinco años, el infante don Juan fué con aquella mandadería al rey de Aragon, é envió su carta al Rey de como vinie con respuesta, é que llegase el Rey á Roa é que allí venía él; é el Rey é la Reina su madre fuéronse para Roa, é llegó y el infante don Juan, é dijoles la pleitesía que quería el rey de Aragon que era esta: Que el su pleito é del Rey que lo pornia en mano del rey de Portugal, é del mesmo infante don Juan é del arzobispo de Santiago, é quel Rey que lo pusiese en poder destes mesmos, é que estudiesen amos los reyes por quanto estos mandasen, é que non valiese el mandado de los dos, si todos tres non acordasen en uno. É otrosí que el pleito de don Alonso, hijo del infante don Ferrando, que lo pornia en mano é en poder del rey

de Aragon, é del rey de Portugal é del infante don Juan, é el Rey que lo pusiese en poder destes mesmos, é que estoviesen amos por quanto ellos mandasen. É desto trajo los compromisos fechos é firmados por el rey de Aragon é por don Alonso; é el Rey non pidió sobre esto consejo á la Reina, é otorgólo luego. É despues que la Reina vió que lo otorgó, callóse é non quiso decir ninguna cosa en ello, porque entendía que non ternía pro ninguna en ello, é porque entendió muy bien que toda la pleitesía era en mano é en poder del rey de Aragon, é que tenía desheredado al rey del reino de Murcia, é que en su mano era de dar ende al Rey lo que quisiese é fincar él seguro con todo lo al. É otrosí quel pleito de don Alfonso que los árbitros avian de librar, que muy pequeña fuerza les facía á ellos en darle de lo del Rey lo más que ellos pudiesen, ca ellos non perdien y nada de lo suyo, é quanto el Rey más diese de lo suyo, tanto más placía á ellos, ca toda cosa porque el Rey oviese menos de lo que avía, placiera al rey de Aragon é al rey de Portugal. É como quier que la Reina entendía estos pleitos desta guisa que eran dañosos para el Rey, non quiso en ellos hablar, porque era cierta que non ternía y pro, nin faría y ninguna cosa de cuanto ella dijese. É despues que el Rey ovo otorgado este pleito, porque le dijeron que se avinieran don Diego é don Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros, é que era con ellos don Ferrand Rodriguez de Castro, por esta razon les tomó el Rey las tierras que tenían, é partiólas y en Roa, é diólas á otros ricos omes é caballeros. É despues desto ovo su consejo que para ayuntar el pleito del rey de Aragon é de don Alfonso, que lo non podía facer si primeramente non ayuntase de consuno al rey de Portugal con el rey de Aragon, é acordó de enviar al rey de Portugal con su mandado al infante don Juan, porque sabía todo el pleito é gelo contaría complidamente, é que lo traería luego á vistas con el rey de Aragon en lugar que se pudiese facer é fuese conveniente; é el infante don Juan dijo que lo faría, é fuése luego para allá, é el Rey é la Reina fuéronse para Búrgos. É como quier que tomase el Rey las tierras á don Diego é á don Juan Alfonso, nunca se quisieron despedir dél, nin deservirle, nin facer mal ninguno en la su tierra. É en este tiempo mesmo el infante don Felipe tenía cercado un lugar en Galicia que era de don Ferrand Rodriguez de Castro, que le oviera el Rey dado en la hueste de sobre Paredes, segund lo contó ya la estoria, que decían Monforte, é esta cerca ficiérala don Felipe por mandado del Rey. É estando en esta cerca don Felipe, asonóse don Ferrand Rodriguez con muy grand gente, é vino contra don Felipe por descercar el lugar; é luego que le vieron venir los sus vasallos de don Felipe, porque era mozo, acordaron todos que lidiassen con don Ferrand Rodriguez é que pasasen á don Felipe fuera de la lid, é que estudiase á ojos dellos é muy cerca, porque oviesen ellos mayor vergüenza é lo ficiessen mejor, é ficiéronlo así. É luego vino y don Ferrand Rodriguez con

muy grand gente é su haz parada; é un caballero que decían Ferrand Ruiz, que era ayo de don Felipe, fabló con los caballeros é dijoles: «Vedes aquí el infante don Felipe vuestro señor, é vedes allí don Ferrand Rodriguez do viene, que es su enemigo é nunca le mereció por qué; é estando don Felipe en Villalba, una puebla que es en Galicia sin gente, é non se guardando deste Ferrand Rodriguez, nin tenía que avía por qué lo ficiere, lo uno porque avía bien debdo con él, que estava casado con su hermana, que fuera fija del rey don Sancho é de doña María de Uero, é lo otro porque nunca le desafiara, é vino allí á Villalba sin sospecha por lo matar, é non pudo, é cercólo y, é seyendo él cual maño vos vedes que es, tóvolo y cercado tanto tiempo fasta que le fizó y comer las carnes de las bestias, é non avía agua en guisa que llegó á peligro de muerte, é non ovo otro acorro sinon el de Dios que lo quiso guardar; é en lugar de gelo emendar, viene así como vedes para matarle, é ruego vos que vos pese, é que paredes mientes quien sodes cada uno de vos é de cuál linaje venides é de como tenedes aquí el señor é cuán pequeño es de edad; é los que aquí hoy bien ficiéredes, ganarédes prez para siempre jamas é para cuantos de vos vinieren; é los que de otra guisa ficiéredes, para siempre perderédes prez, é servos y á blasmo para siempre jamas; ca ciertos sed que el infante don Felipe, vuestro señor, que allí está, ó vencerá hoy, ó será muerto ó preso; é de aquí adelante catad lo que avedes á facer.» É los caballeros con estas palabras que oyeron tomaron grand esfuerzo, é vieron venir á don Ferrand Rodriguez con su gente muy bien armada é muy bien parada, é ayuntóse la lid é fué ferida muy fuertemente de amas las partes, en guisa que quiso Dios que venció el infante don Felipe á don Ferrand Rodriguez é que lo mataron y en la lid. É estas nuevas llegaron al Rey á Búrgos, é plógole ende mucho; é despues desto llegó y el infante don Juan que venía del rey de Portugal é trajo su mandado al Rey de como venía á las vistas con el rey de Aragon á Agreda é á Tarazona, é que moviera su camino para allá, é el Rey que le saliese á rescebir á Salamanca ó á Medina; é al Rey plógole ende mucho, é dijo que lo faría. É porque rescelaron que en cuanto el Rey fuese á las vistas, que don Diego é don Juan Alfonso farían guerra en la tierra, acordó el Rey que fincase por frontero don Juan Nuñez é otros ricos omes con él, é ficiéronlo así; é él rogó á la Reina su madre que fuese con él á estas vistas. É la Reina porque entendió que non pleitearian á su pro ni á su honra, escusábase quanto más podía, pero tanto la afincó el Rey, que lo ovo de facer, é fué allá. É desde el Rey sopó como venía el rey de Portugal, salió á rescebirlo á Medina del Campo, é fuéronse amos los reyes para Soria, é dende fuese el rey de Portugal para Tarazona al rey de Aragon que era y; é la reina doña María llegó á Soria é falló y al Rey su hijo, é salieron luego ende é fuéronse para Agreda; é moraron y tanto en cuanto andudieron los pleitos é se tra-